

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 113

Veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2.023)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2015-00562	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Juan Camilo Franco Bedoya	Acepta renuncia	19/10/2023
2016-00041	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Mirleis Hermina Muñoz Monsalve	Acepta renuncia	19/10/2023
2020-00255	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Wilfer Alfonso Orozco	Acepta renuncia	19/10/2023
2022-00352	Sucesión	Ramón Elías Franco Orozco	María Angélica Betancur Betancur y otros	Ordena rehacer partición	19/10/2023
2023-00037	Ejecutivo	Jesús María Giraldo Carmona	Luis Javier Sánchez Sánchez	Requiere previo emplazamiento	19/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

Veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2.023)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
SECRETARIO

